



Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCION N° 4 02
EXPEDIENTE N°2500-22800-98

Neuquén, 16 MAR. 1999

VISTO:

La necesidad de otorgar competencia a diversas materias y títulos presentados ante esta Comisión de Competencia de Títulos y que no cuentan con competencia otorgada en el Anexo de Títulos del Estatuto del Docente, y

CONSIDERANDO:

QUE el Consejo Provincial de Educación, por Resolución N° 1153-94 crea la Comisión de Competencia de Títulos encargada de determinar la competencia de títulos no incluidos en el citado Anexo,

QUE mediante Dictamen N° 03 -98 de fecha 08 de octubre de 1998, dicha Comisión recomienda la aprobación de competencias para diversas materias y títulos tramitados ante la misma,

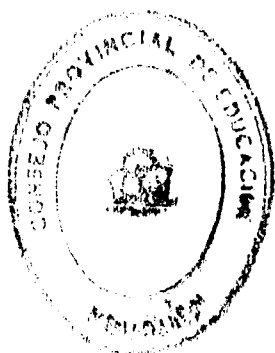
QUE, corresponde dictar la norma legal pertinente a los efectos de que dichas competencias sean tenidas en cuenta en la valoración de antecedentes de aspirantes a la docencia por la Junta de Clasificación Rama Media,

Por ello

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

RESUELVE

1º) APROBAR las competencias para los títulos obrantes en los anexos adjuntos a la presente, de acuerdo con el siguiente detalle:



ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Provincia del Neuquén
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCION N° 0402
EXPEDIENTE N° 2500-22800-98

ANEXO

MATERIA - TITULO

I	Expresión Plástica, Orientación Títeres.
II	Expresión Dramática, Orientación Títeres.
III	Títeres. Curso Experimental de Títeres.
VII	Diseñador-a Gráfico-a.
VIII	Maestra de Educación Musical.
IX	Profesora Artística de Flauta Dulce.
X	Profesora Artística de Dirección Coral.
XII	Analista Superior en Administración c-Orientación Privada.
XVI	Maestra de Enseñanza Básica.
XVII	Profesor de Enseñanza Básica.
XIX	Ingeniero Industrial- Orientación Electrotécnico.

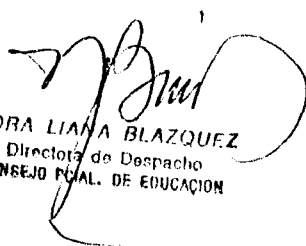
2º) **DETERMINAR** que la Junta de Clasificación Rama Media, deberá aplicar las competencias asignadas para la valoración de los títulos que en cada caso corresponda.

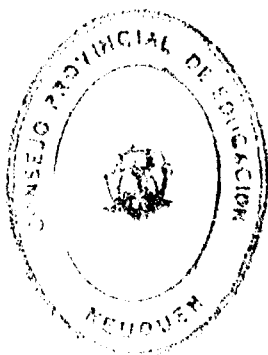
3º) **ESTABLECER** que por la Comisión de Competencia de Títulos, se efectuarán las correspondientes comunicaciones.

4º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación y Girar a la Comisión de Competencia de Títulos a los efectos indicados en el artículo 3º).

Cumplido, Archivar.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACION



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Erc. MARIA E. JUAREZ de OBERO
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. PAUL E. FANTUSINI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES de PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

04 02
RESOLUCION Nº
EXPEDIENTE Nº 2500-22800/98

ANEXO I

Materia:

EXPRESION PLASTICA, ORIENTACION TITERES.

Establecimiento: Escuela Provincial de Titeres de Neuquén.

Plan: 33 - Taller de Expresión Artística - Titeres.

Resolución Nº: 0672/91

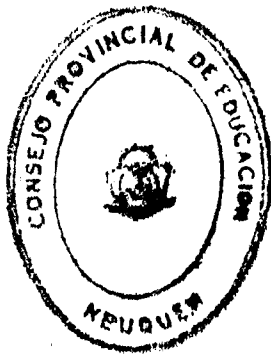
COMPETENCIA:

DOCENTE:

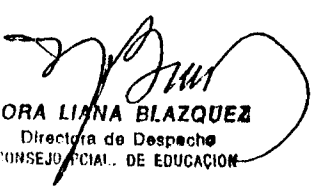
Profesor de Titeres.
Profesor de Taller de Titeres. (U.N.C.Pcia.de Bs.As.)

HABILITANTE:

Titiritero.
Actor Titiritero.
Profesor de Artes Plásticas especialidad Pintura.
Profesor de Artes Plásticas para nivel Primario y Medio.
Profesor de Artes Visuales.
Profesor de Dibujo Artístico.
Profesor de Dibujo y Dibujante Proyectista de Arquitectura.
Profesor de Dibujo y Escultor Decorador.
Profesor de Dibujo y Escultura para el Nivel Medio y Sup.
Profesor de Dibujo y Grabado.
Profesor de Dibujo y Grabado para el Nivel Medio y Sup.
Profesor de Dibujo y Grabador e Ilustrador.
Profesor de Dibujo y Pintor Decorador.
Profesor de Dibujo y Pintura para el Nivel Medio y Sup.
Profesor de Dibujo y Técnico en Publicidad Artística.
Profesor de Dibujo, Escultura, Pintura y Grabado y Ciclo Básico Común.
Profesor de Dibujo, especialidad: Pintura, Grabado o Escultura.
Profesor de Dibujo, Ilustración y Grabado.
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Arte.
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Artes.
Profesor de Enseñanza Media y Superior en Bellas Artes.
Profesor de Escenografía.
Profesor de Escultura.
Profesor de Grabado.
Profesor de Grabado, Pintura, Escultura o Cerámica.



ES COPIA


NORA LIANNA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

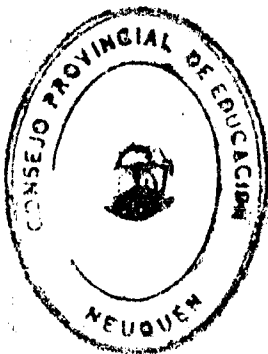


PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

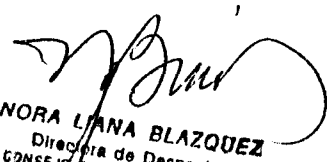
04 02

RESOLUCION Nº
EXPEDIENTE Nº 2500-22800/90

Profesor de Pintura.
Profesor de /en Artes Plásticas.
Profesor de /en Artes Visuales.
Profesor de /en Dibujo.
Profesor de /en Dibujo y Escultura.
Profesor de /en Escenografía.
Profesor en Artes Plásticas - Orientación Cerámica.
Profesor en Artes Plásticas - Orientación Dibujo.
Profesor en Artes Plásticas - Orientación Escenografía.
Profesor en Artes Plásticas - Orientación Escultura.
Profesor en Artes Plásticas - Orientación Grabado y Arte Impreso.
Profesor en Artes Plásticas - Orientación Pintura.
Profesor en Artes Plásticas, Especialidad: Cerámica, Escultura, Escenografía, Grabado o Pintura.
Profesor en Artes Visuales especializado en Cerámica.
Profesor en Bellas Artes.
Profesor en Cerámica Artística y Ciclo Básico Común.
Profesor en Dibujo Artístico y Grabado o Pintura o Escultura.
Profesor en Dibujo Especializado en Pintura, Escultura o Grabado.
Profesor en Enseñanza Secundaria, Normal y Especial (Especialidad Artes Plásticas: Pintura, Escultura o Grabado.)
Profesor en Enseñanza Secundaria, Normal y Especial (Especialidad Artes Plásticas: Pintura.
Profesor Nacional de Bellas Artes.
Profesor Nacional de Cerámica.
Profesor Nacional de Dibujo y Artes Decorativas.
Profesor Nacional de Escultura.
Profesor Nacional de Grabado.
Profesor Nacional de Pintura.
Profesor Nacional de/en Artes Visuales.
Profesor Nacional de/en Dibujo.
Profesor Nacional en Artes Plásticas.
Profesor Normal en Dibujo.
Profesor Secundario, Normal y Especial en Artes Plásticas.
Profesor Superior de Cerámica.
Profesor Superior de Decoración Mural.
Profesor Superior de Educación en Artes Plásticas.
Profesor Superior de Escenografía.
Profesor Superior de Escultura.
Profesor Superior de Escultura y Talla Directa.
Profesor Superior de Grabado.
Profesor Superior de Pintura.
Profesor Superior de/en Mural.
Profesor Superior en Cerámica Artística.



ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



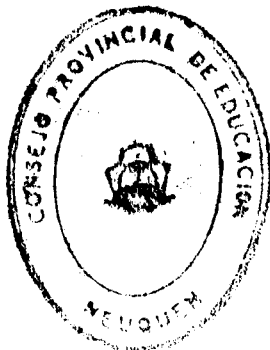
PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

04 02
 RESOLUCION Nº
 EXPEDIENTE Nº 2500-22800/98

SUPLETORIO:

Licenciado en Arte.
 Licenciado en Artes.
 Licenciado en Artes Plásticas.
 Licenciado en Artes Plásticas (especialidad Escultura).
 Licenciado en Artes Plásticas (especialidad Grabado).
 Licenciado en Artes Plásticas (especialidad Pintura).
 Licenciado en Artes Plásticas (orientación Escenografía).
 Licenciado en Artes Plásticas (orientación Escultura).
 Licenciado en Artes Plásticas (orientación Cerámica).
 Licenciado en Artes Plásticas (orientación Dibujo).
 Licenciado en Artes Plásticas (orientación Grabado y Arte Impreso).
 Licenciado en Artes Plásticas (orientación Pintura).
 Licenciado en Artes Plásticas, Especialidad: Cerámica, Escenografía, Escultura, Grabado o Pintura.
 Licenciado en Artes Visuales.
 Licenciado en Bellas Artes.
 Licenciado en Bellas Artes, mención Escultura.
 Licenciado en Bellas Artes, mención Grabado.
 Licenciado en Bellas Artes, mención Pintura.
 Licenciado en Cerámica Artística.
 Licenciado en Escultura.
 Licenciado en Grabado.
 Licenciado en Pintura.
 Licenciado Nacional en Bellas Artes.
 Maestro de Artes Visuales.
 Maestro de Expresión Plástica (U.N. de San Juan).
 Maestro en Artes Plásticas.
 Maestro Especial de Dibujo Artístico.
 Maestro Nacional de Artes Visuales.
 Maestro Nacional de Cerámica.
 Maestro Nacional de Dibujo.
 Profesor de Actividades Plásticas y Prácticas.
 Profesor de Artes Visuales para el nivel Primario.
 Profesor de Enseñanza primaria en Artes Visuales.
 Profesor de Enseñanza Primaria en Bellas Artes.
 Profesor Elemental de Artes Plásticas.

ES COPIA



NORA LIANA BLAZQUEZ
 Directora de Despacho
 CONSEJO PROV. DE EDUCACION

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
 PRESIDENTE
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OREPO
 VOCAL DE ENSEÑANZA N. Y PRIMARIA
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
 NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUZZI
 VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
 Vocal por Los Consejos Escolares
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
 VOCAL DE NIVEL
 MEDIO Y SUPERIOR
 CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 0402
EXPEDIENTE Nº 2500-22000/98

ANEXO II

MATERIA:

EXPRESION DRAMATICA, ORIENTACION TITERES.

Establecimiento: Escuela Provincial de Titeres de Neuquén.

Plan Nº: 33 - Taller de Expresión Artística - Titeres.

Resolución Nº: 0672/91

COMPETENCIA

DOCENTE:

Profesor de Titeres.

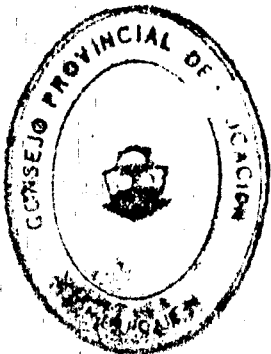
HABILITANTE:

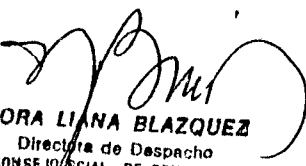
Actor Titiritero.
Profesor de Teatro.
Profesor de/en Arte Dramático.
Profesor en Artes del Teatro.
Profesor en Juegos Teatrales.
Profesor Nacional de Arte Dramático.
Profesor Nacional de Arte Escénico.

SUPLETORIO:

Actor.
Actor Nacional.
Intérprete Dramático.
Intérprete Dramático y Profesor de Juegos Dramáticos.
Licenciado en Artes del Teatro.
Licenciado en Artes y Ciencia del Teatro.
Licenciado en Teatro.
Licenciado en Teatro, Especializado en Interpretación.
Licenciado en Teatro, Especializado en Técnica Teatral.

ES COPIA




NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 0402
EXPEDIENTE Nº 2500-22800/98

ANEXO

III

MATERIA:

TITERES. CURSO EXPERIMENTAL DE TITERES.

Establecimiento: Escuela Provincial de Titeres de Neuquén.

Plan Nº: 33 - Taller de Expresión Artística - Titeres.

Resolución Nº: 0692/91

COMPETENCIA

DOCENTE:

Profesor de Titeres.

HABILITANTE:

Actor Titiritero.

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

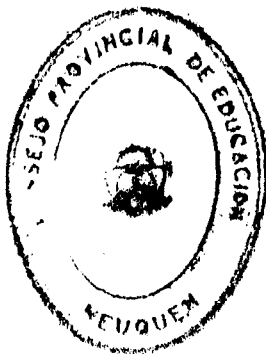
Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de GONZALEZ
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSOTTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA



NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 0402
EXPEDIENTE Nº 2500-22800/98

ANEXO VII

TITULO:

DISEÑADOR/A GRAFICO/A

Datos del Título:

Diseñador/a Gráfico/a.

Institución que lo Otorgó:

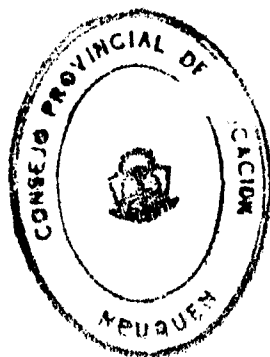
Universidad de Buenos Aires - Facultad de
Arquitectura, diseño y Urbanismo.

COMPETENCIA

HABILITANTE:

Expresión Visual y Gráfica. (Plan 154 - 173).

ES COPIA



NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACION

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBERTO
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSATTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº: 0402
EXPEDIENTE Nº 2500-22000/98

ANEXO VIII

TITULO:

MAESTRA DE EDUCACION MUSICAL

Datos del Título:

Maestra de Educación Musical.

Institución que lo Otorgó: Conservatorio Municipal de
Música "Manuel de Falla" de la
Municipalidad de la Ciudad de
Buenos Aires.

COMPETENCIA

HABILITANTE:

Nivel Medio:

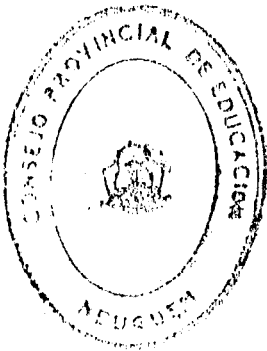
Materias: Apreciación Musical.
Cultura Musical.
Educación Musical.

SUPLETORIO:

Escuela Superior de Música del Neuquén:

Materias: Audioperceptiva.
Introducción a la Música
(Jóvenes).
Iniciación Musical (Taller I -
II, Niños).

ES COPIA



NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACION

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Edo. MARIA E. JUAZ de OBEID
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSOTTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

04 02
RESOLUCION NO
EXPEDIENTE NO 25000 228000/78

ANEXO IX

TITULO:

PROFESORA ARTISTICA DE FLAUTA DULCE

Datos del Título:

Profesora Artística de Flauta Dulce.

Institución que lo Otorgó: Conservatorio Municipal de
Música "Hemmel de
Falla", Municipalidad de la
Ciudad de Buenos Aires.

COMPETENCIA

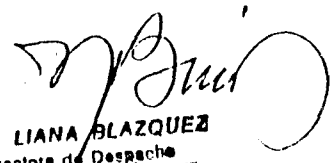
DOCENTE:

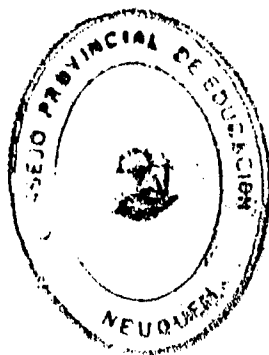
Materias: Audioperceptiva (plan 003-134).
Flauta Dulce y Conjuntos
Instrumental. (planes Idem)

HABILITANTE:

Nivel Medio: Materias: Apreciación Musical.
Cultura Musical.
Educación Musical.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROV. DE EDUCACION



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUCCI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES DI PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 0402
EXPEDIENTE Nº 2500-22000/98

ANEXO X

TITULO:

PROFESORA ARTISTICA DE DIRECCION CORAL.

Datos del Titulo:

Profesora Artística de Dirección Coral.

Institución que lo Otorgó:

Conservatorio Municipal "Manuel de Falla" de la
Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

COMPETENCIA

DOCENTE:

Escuela Superior de Música: Materia: Audioperceptiva
(planes 003 - 134).

HABILITANTE:

Nivel Medio: Materias: Apreciación Musical.
Cultura Musical.
Educación Musical.

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

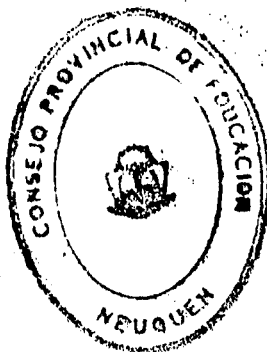
Sup. Etc. MARIA E. JUAREZ de OBEN
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUZZI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA



NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION Nº 0402
EXPEDIENTE Nº2500-22800/98

ANEXO XII

TITULO:

ANALISTA SUPERIOR EN ADMINISTRACION CON ORIENTACION
PRIVADA.

Datos del Título:

Analista Superior en Administración con Orientación
Privada.

Institución que lo Otorgó: Universidad Federal de la
Patagonia Austral.

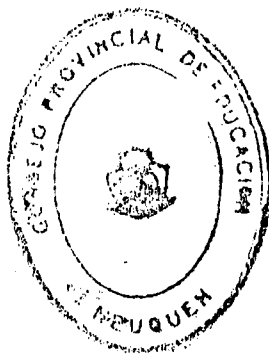
COMPETENCIA

SUPLETORIO:

Materias: Técnicas y Prácticas Contables.
Administración de Empresas.
Administración de Empresas y Práctica de
Legislación Laboral.
Organización del Comercio y de la Empresa.

ES COPIA


NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEN
VOCAL DE ENSEÑANZA MEDIA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN.

Prof. RAUL E. FANTUZZI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por los Colegios Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION NO
EXPEDIENTE N02500-22800/98

04 02

ANEXO XVI

TITULO:

MAESTRO DE ENSEÑANZA BASICA

Datos del Titulo:

Maestro de Enseñanza Básica.

Institución que lo Otorgó:

Escuelas Normales.

COMPETENCIA

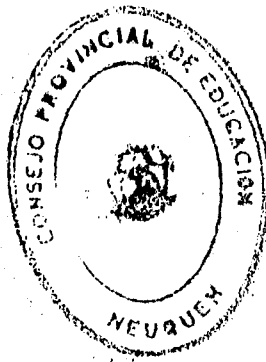
HABILITANTE:

Cargo: Preceptor.

SUPLETORIO:

Cargo: Bibliotecario.

ES COPIA



NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
DE EDUCACION

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEN
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSOTTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

04 02

RESOLUCION Nº
EXPEDIENTE Nº2500-22800/98

ANEXO XVII

TITULO:

PROFESOR DE ENSEÑANZA BASICA

Datos del Título:

Profesor de Enseñanza Básica.

Institución que lo Otorgó:

Escuelas Normales.

COMPETENCIA

Homologar con la competencia asignada al Profesor para la
Enseñanza Primaria.

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

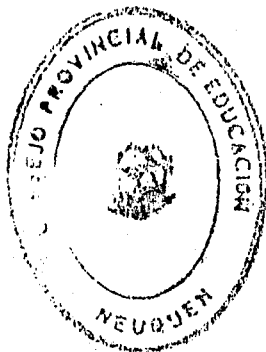
Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de ODEM
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSOTTI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal del Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES de PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA



MORA LIANA BLAZQUEZ
Directora de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

04 02

RESOLUCION Nº
EXPEDIENTE Nº2500-22800/98

ANEXO XIX

TITULO:

INGENIERO INDUSTRIAL (ORIENTACION ELECTROTECNICA)

Datos del Titulo:

Ingeniero Industrial (orientación Electrotécnica).

Institución que lo Otorgó:

Universidad Nacional del Comahue.

COMPETENCIA

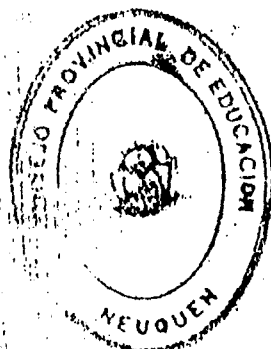
HABILITANTE:

Materias:

Dibujo, Dibujo Técnico.
Física.
Matemática.
Análisis Matemático.
Electrotecnia.
Estática y Resistencia de Materiales.
Hidráulica y Termodinámica.
Mecánica, Mecánica Técnica.

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Dirección de Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEN
VOCAL DE ENSEÑANZA BÁSICA Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUSI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por Los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES de PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



PROVINCIA DEL NEUQUEN
Consejo provincial de Educación
NEUQUEN (CAPITAL)

0402

RESOLUCION Nº
EXPEDIENTE Nº2500-22800/98

ANEXO XIX

TITULO:

INGENIERO INDUSTRIAL (ORIENTACION ELECTROTECNICA)

Datos del Titulo:

Ingeniero Industrial (orientación Electrotécnico).

Institución que lo Otorgó:

Universidad Nacional del Comahue.

COMPETENCIA

HABILITANTE:

Materias:

Dibujo, Dibujo Técnico.
Física.
Matemática.
Análisis Matemático.
Electrotecnia.
Estática y Resistencia de Materiales.
Hidráulica y Termodinámica.
Mecánica, Mecánica Técnica.

Prof. GUILLERMO CESAR VIOLA
PRESIDENTE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Sup. Esc. MARIA E. JUAREZ de OBEN
VOCAL DE ENSEÑANZA INICIAL Y PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

Prof. RAUL E. FANTUZZI
VOCAL ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

JUAN ALBERTO VILLEGAS
Vocal por los Consejos Escolares
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Prof. LUCIA MERCEDES di PIETRO
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

ES COPIA

NORA LIANA BLAZQUEZ
Directora del Despacho
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

